Quito, 12 de abril del 2018

Señores
Miembros de la Junta de Socios de
QUIMICA COMERCIAL "QUIMICIAL" CIA. LTDA.
Ciudad

Apreciados señores Accionistas:

Como Comisario de QUIMICA COMERCIAL "QUIMICIAL" CIA. LTDA., me es grato dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, y presento a su consideración mi informe sobre la revisiòn de los Estados Financieros y de las operaciones de la compañía. por el periodo de lo. de enero a 31 de diciembre del año 2017.

Cabe agradecer al Ing Manuel Nieto J., Gerente de la Empresa y al contador, Mario Cantuña, quienes me han permitido hacer un exhaustivo análisis de los documentos contables y libros de la Compañía.

Puedo afirmar que la Gerencia de Química Comercial ha dado cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias y las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de accionistas, de participaciones y socios y los comprobantes y libros de contabilidad se llevan conforme lo disponen las normas contables y Leyes del país.

Los Estados Financieros presentados reflejan la situación real de la Compañía y cumplen con todas las normas generalmente aceptadas de Contabilidad y que han sido debidamente auditados por el CPA Dr. Humberto Latorre.

Las plantas de masterbatches y de cartonplast siguen operando con notable éxito.

El personal ha recibido capacitación en diferentes áreas, está altamente motivado, se han fortalecido las relaciones con la Gerencia, lo que se verifica por el bajo índice de rotación.

Las ventas en este año se han incrementado sustancialmente, particularmente en el área de empaque lo que es digno de felicitación. Los índices financieros son buenos.

QUIMICA COMERCIAL continúa manteniendo un excelente crédito tanto con bancos como proveedores.

Nuevamente debo felicitar a QUIMICA COMERCIAL CIA. LTDA. por todos los éxitos alcanzados.

Atentamente,

Ing. Bayardo Romero
Comisario